

Al Excmo. Presidente del «Fomento del Tra-  
bajo Nacional».

En 26 de Octubre de 1889,

Excmo. la Real Sociedad económica  
de Amigos del País de esta capital de la a-  
tenta conmemoración de V. G. de 13 de Julio  
próximo pasado, en sesión celebrada en 18  
del corriente acordó por unanimidad haber  
sabido con satisfacción la unión de las  
antiguas Sociedades «Instituto de Fomento del  
Trabajo Nacional» y «Fomento de la Producción  
Española», puesto q. esta concentración de  
fuerzas ha de redundar en beneficio de los  
altos fines q. persigue la nueva Corporación  
naciente, a la cual debe luego ofrecerse igual-  
mente un mas decidido apoyo en todo aque-  
llo q. pueda, y q. redunde en bien de los  
intereses gratos del País.